



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 647  
QUILLÓN, jueves 14 julio 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-877, 0-878
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-761,20-762

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:156.037

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO PARA EL DESAMU Y CESFAM QUILLÓN. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-188-CM16, Y 4367-189-CM16, SEGUN FACTURAS NROS.:6665861 Y 6671456. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	200106	Materiales y Útiles de Ase	88.678		96670840-9	F-6665861
2152204001001	200103	Material de Oficina	67.359		96670840-9	F-6671456
1110304		Banco Corpbanca - Fondos f		156.037	96670840-9	C-0

TOTALES : 156.037 156.037

CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE			
EGRESO N°	FECHA DE PAGANANZAS	R.U.T.			
		FIRMA			
			RECIBI CONFORME		